SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE

Código Regional	76
Código Centro	954310
Fecha Elaboración	20 de marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2,20
ID de Proceso	69002-095779

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JORGE IVAN LOPEZ OSORIO jilopezo@misena.edu.co	C.C.	7.531.375	IP/Nº de contacto	3135399395
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	136200075309
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1415596/2020		Nº Compromiso SIIF	38120	
Valor Total del Contrato	$ 24.680.559	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 24.680.559	1	Del 04/03/2020	Al 31/03/2020	$ 2.524.148,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 22.156.411		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.524.148	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.524.148	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.544.136	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		Dec. 1273/18	Valor Base retención en la fuente	1.544.136,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.009.659	$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.236.248,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 126.300	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 161.600	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 5.300	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ 177.400		Reteica - 8560	4.472,00	0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Pro-UCEVA	12.621,00	0,500%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 569.712	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 514.712		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	$ 2.507.055,00	

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Asistir a la totalidad de capacitaciones virtuales a las cuales fui citado
asistir a las jornadas de trabajo a las cuales fui citado
se dio respuesta a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que comprende la estrategia de la dirección

Anexos
Informe mensual de ejecución contractual marzo 20/20
Fosyga
Certificado capacitación SST
Certificado inducción SST
Certificado Empleado

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JORGE IVAN LOPEZ OSORIO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CRISTIAN MAURICIO ORREGO CARDONA
AUXILIAR G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

OB - 59120 Op - 75039020

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago 20 de marzo del 2020

Señor (a)
Cristian Mauricio Urrego Cardona
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1415596
Cargo del supervisor
Auxiliar 03
Administración Educativa
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2020

Referencia: No 1415596 del año 2020

Jorge Ivan Lòpez Osorio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.531.375 de Armenia (Quindio), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **CLÁUSULA TERCERA - VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($24.680.559) valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($2.617.635) b) Siete (7) pagos mensuales, iguales, de abril a octubre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($2.804.609) cada uno, y c) Un (01) último pago correspondiente al mes de noviembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($2.430.661). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No.136200075309 , como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera Banco Davivienda., cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 26 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales para realizar la validación de las funciones de mínimo cumplimiento al interior de los ambientes virtuales por medio de la aplicación de listas de chequeo en las programas e instructores asignados, teniendo como referencia el documento "Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – Vigente" del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol y los Procedimientos de la Formación Profesional Integral".

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a)	Trabajar articuladamente con el equipo de Gestores de Acompañamiento a la formación y demás integrantes de la estrategia de formación virtual.	Participé en las jornadas de trabajo integradas por los soportes y gestor de acompañamiento a la formación, en donde se realizó la capacitación y recomendaciones a tener en cuenta para aplicar las listas de chequeo.	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: Acta No. 1: https://drive.google.com/file/d/10QIAsGN31sTf55Dtj341cqoXf8HTBCJv/view?usp=sharing
b)	Dar respuesta diaria y oportuna a las solicitudes realizadas por el Gestor de Acompañamiento por medio de las diferentes herramientas de comunicación empleadas.	Asistí a las capacitaciones de trabajo propuestas por grupo de Gestores de Acompañamiento y presentación del grupo de trabajo.	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: https://drive.google.com/file/d/10QIAsGN31sTf55Dtj341cqoXf8HTBCJv/view?usp=sharing
c)	Asistir a la totalidad de capacitaciones y jornadas de trabajo a las que sea citado, con el fin de adquirir los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades que sean necesarias.	Asistí a las capacitaciones de trabajo propuestas por grupo de Gestores de Acompañamiento, donde se informa sobre los cambios de plataforma de formación y los ajustes que se deben de hacer en la guía de orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje- AVA."	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1af0NuXE2eY7tMcGe3Z497yV3-NVj0sbm1QzFFPPpaIk/edit?usp=sharing
d)	Aplicar las listas de chequeo a los programas de formación Complementaria virtual y Titulada virtual, dando cumplimiento a la totalidad de las asignaciones diarias, realizando los registros diarios en los archivos de control dispuestos.	La acción se ejecutará cuando se solicite o sea requerida.	No se registra evidencia.
e)	Realizar la toma correcta de evidencias (claras, visibles, complementas y demás) durante la aplicación de las listas de chequeo a los programas de formación Complementaria virtual y Titulada virtual.	La acción se ejecutará cuando se solicite o sea requerida.	No se registra evidencia.
f)	Realizar de manera diaria y oportuna la corrección de lista de chequeo cada vez que sean solicitadas por los gestores de acompañamientos.	La acción se ejecutará cuando se solicite o sea requerida.	No se registra evidencia.
g)	Demostrar dominio y claridad sobre los aspectos a revisar, las rutas, espacios y contenidos que se deben encontrar en los programas formativos denotando conocimientos de los lineamientos dados en la Guía de Orientaciones.	Participé en las jornadas de trabajo integradas por los soportes y gestor de acompañamiento a la formación, , en donde se realizó la capacitación y recomendaciones a tener en cuenta para aplicar las listas de chequeo.	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: https://drive.google.com/file/d/10QIAsGN31sTf55Dtj341cqoXf8HTBCJv/view?usp=sharing
h)	Dar cumplimiento a los tiempos y a la totalidad de las labores diarias establecidas.	La acción se ejecutará cuando se solicite o sea requerida.	No se registra evidencia.
i)	Apoyar la articulación con los demás roles de la estrategia propuesta desde la Dirección de Formación Profesional, en lo que respecta al manejo y acceso a la información de manera oportuna, dando respuesta a los requerimientos necesarios de los equipos.	La acción se ejecutará cuando se solicite o sea requerida.	No se registra evidencia.
j)	Dar respuesta a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen la estrategia de la Dirección de Formación Profesional.	Durante el mes de marzo se dio respuesta a los correos y solicitudes recibidas por parte de los roles que componen la estrategia de la Dirección de Formación profesional.	Documentos de evidencias de comunicaciones recibidas: https://drive.google.com/file/d/1r4PtzyvpSvITR_vyKA2rWPl0JhStxITn/view?usp=sharing

k)	Asistir a la totalidad de las reuniones y demás jornadas que se adelanten o sean requeridas desde la Dirección de Formación Profesional o el Gestor de acompañamiento designado.	Asistí a las capacitaciones de trabajo propuesta por grupo de Gestores de Acompañamiento.	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: https://drive.google.com/file/d/10QIAsGN31sTf55Dtj341cqoXf8HTBCJv/view?usp=sharing
l)	Apoyar las acciones que se adelantan desde la Dirección de Formación Profesional, encaminadas a la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual.	Asistí a las capacitaciones de trabajo propuesta por grupo de Gestores de Acompañamiento.	Documento de los enlaces de las grabaciones de conferencias Web y listas de asistencia a las sesiones de capacitación presencial: https://drive.google.com/file/d/10QIAsGN31sTf55Dtj341cqoXf8HTBCJv/view?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el Decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Jorge Iván López Osorio
Contratista
C.C. No. 7.531.375 de Armenia (Quindio)

Recibí a satisfacción:

Cristian Mauricio Urrego Cardona
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1415596 de 2020
Auxiliar G03
Administración Educativa

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE IVAN LOPEZ OSORIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7531375 realizó el día 11/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JORGE IVAN LOPEZ OSORIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7531375 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE IVAN LOPEZ OSORIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7531375 realizó el día 11/03/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	7531375
NOMBRES	JORGE IVAN
APELLIDOS	LOPEZ OSORIO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	CARTAGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	01/10/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/12/2020 11:26:17	Estación de origen:	177.253.42.247

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Cartago - Valle, 20 de marzo de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **NO** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.000)
e. Por el año gravable 2019, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Cartago - Valle a los 20 días del mes de marzo de 2020.

Jorge Ivan López Osorio
C.C. 7531375 de Armenia